

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS



AÑO III.

Miércoles 29 de Marzo de 1893.

Núm. 622

SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas. 1

Trimestre, pesetas 3,59

Semestre. 6,50

Año. 12

EXTRANJERO Y UL- Año. 25

TRAMAR. 25

Freciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la libreria de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos, ATRASADO, 10. Imprenta, Redacción y Administración Almirante Bonifaz, 7 y 9.

Teléfono núm. 165 Pago adelantado. ANUNCIOS

En l. a y 2. a plana: linea, pesetas 0°25 En las restantes, 0°20 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. 0,36 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio de 16 por 100 sobre los anteriores précios.

BOLETÍN RELIGIOSO

BANTO DE HOY. - San Eustasio, ob.

BANTO DE MAÑANA - San Juan Clímaco, abad.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el dia de ayer: La ROMETRO: 2 las 9 m. 686 0. A las 9 t. 686 0.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., 686.0; á las 3 t. 686.0.

TEMPERATURA. | max. sol 21.3 max. somb. i4.0

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., E.; 3 t., S. E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de calarros, angina faringitis, asma, etc.

CAFE DE CANDELA

AVISO IMPORTANTE. D songsols several LIN

Agua de Seltz.—En vista del gran número de sifones que no se devuelven por los consumidores, desde el 1,º de Abril próximo será obligatorio el constituir un deposito de tres pesetas por cada sifón, entregándose un resguardo para que los interesados puedan retirar cuando los convenga el indicado depósito, prévia la entrega del sifón y de la tarjeta.

Así mismo la extraordinaria subida de los cambios con el extranjero obliga á

aumentar el precio del Aqua de Seltz, vendiéndose desde dicho dia á

15 céntimos el sifón.

MARMOLISTA Altares, Lapidas, Panteones, Chimeneas, «regaderos y toda clase de trabajos para la precios baratismos. Cementerios y construcciones en marmol y piedra à precios baratismos.

RAFAEL GUZMAN.--Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

ESPOLON, NUM. 20.

En la sastrería de L. Barbadillo, además de abundante surtido en ropas hechas y generos de moda para hacer á la medida, podrán comprar sus favorecedores los afamados impermeables de la casa Auvin, á precios baratísmos.

En la misma se vende una portada nueva en la cuarta parte de su coste.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.-Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

A los labradores. - Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. La producción agricola.-Almirante Bonifaz, 23 y 25.

LAFUENTE, GRABADOR

Espolon, 10. - Burgos.

Gran surtido de Devocionarios, Semanas Santas, Misales, Breviarios y demás li bros litúrgicos. Ediciones y encuadernaciones de última novedad.

Berlina. - Se vende una, con dos pares de guarniciones. También se arrienda una cochera, con grifo de agua, cuadra y depósito para paja. En esta administración informarán.

Modista. —Patricia Pardo, que vivía calla de Diego Porcelo 3, pral., se ha trasladado á la de Santander, 20. 2.º, lo que participa á su numerosa clientela y demás que la honren con sus encargos.

Vinos navarros. - De reconocida pureza y buena calidad, se venden en el almacen que tiene establecido el cosechero Esteban Aldasoro en la calle del Mercado número 18.

Vino añejo especial para mesa.

Se necesita un criado que no tenga familia para cuidar un caballo y limpiar un distriburi, y al mismo tiempo de darle su sueldo se le dará habitación, pudiendo desempeñar la plaza de portero, tanto él como su mujer, siempre que este sea formal y de buenos informes. En la imprenta de este periódico darán razón,

CARPINTERIA A VAPOR DE MARTINEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

Ama de cría.—Se necesita una para casa de los padres, con buenos informes. Cubos, número 3, darán razón.

66 CARRETES HILO.

Artículo util y necesario, marca acreditadisima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz, de A. venta en la farmacia de Escolar, (Burgos) y en ouas farmacias y Droguerías de España y Portugal. Depósito central.=Farmacia de Sanz, Segovia.

Concierto musical. - Todas las noches en el café Universal de nueve á do e.

Pérdida.—La persona que se haya encontrado una pulsera de plata que se ex travió el domingo, puede devolverla, en el almacén de vinos de Lucio Almendres, Santander núm. 4, donde se le gratificará. Venta. -Se hace de un perro alano de la fluura de los dogos de Ulm. Informarán San Juan, número 40, 1.°.

CHOCOLATES

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

Se tuestan todos los días, y se mueien á presencia del comprador, «La Pureza». Pasaje de la Flora.

BODEGA DE CEBALLOS.—CUZCURRITA (RIOJA)

Vinos puros de varias clases; deste 5,75 pesetas cántara en adetante. Vinos empotellados deste 7 pesetas docena de hotellas. Se abonan 25 céntimos por cada casco que se devuelva.

SERVICIO A DOMICILIO

GRONICA LOCAL

Rogamos á nuestros abonados de fuera de la capital que se hallen en descubierto ó próximos al vencimiento, se sirvan renovar á la brevedad posible sus suscripciones, á fin de no sufrir retraso en el envío del periódico.

Con motivo de la festividad del día, y siguiendo la costumbre establecida, mañana no se publicará el Dianio de Burgos.

Esta mañana se ha verificado, con toda la solemnidad posible, el acto de recibir la comunión pascual las jóvenes que actualmente se encuentran en la casa de grávidas de esta ciudad.

El celoso ecónomo de la parroquia de San Lesmes, D. Benito Peña, llevó privadamente las sagradas formas, esperándole á la puerta del establecimiento, con hachas encendidas, los individuos de la comisión del Ayuntamiento y los médicos tocólogos D. Mariano Izquierdo y D. Ramiro Avila, quienes le acompañaron hasta un proqueño altar que al efecto se había improvisado, y en el cual veíanse un crucifijo y las imágenes de los corazones de Jesús y de María, adquiridos por indicación del alcalde señor Luis y Rozas.

El Sr. Peña, despues de administrada la comunión, dirigió la palabra á las asiladas pronunciando una breve pero sentida y oportuna plática.

Se ha dispuesto que hoy se las suministre un extraordinario en la comida.

En el día de hoy ha distribuido el Excmo. Prelado de la Diócesis la limosna que acostumbra á repartir á los pobres que han solicitado desempeñar el cargo de apóstoles en las funciones de Semana Santa.

A más de noventa, á quienes se les ha admitido la solicitud, se les ha dado una Deseta á cada uno, y á los trece agraciados con dicho cargo, además del traje se les regalan cinco pesetas.

Por una equivocación del ministerio de la Guerra al ser propuesto para el des tino de ordenanza de la administración de correos de la provincia de Alava al cabo licenciado del ejército, Santiago Camarero Villaverde, vecino de Zael, ha quedado sin efecto dicha propuesta.

Los agentes de la ronda interior, afecta al rimo de consumos, tuvieron conoci-

+

miento de que cierto individuo avecindado en el inmediato pueblo de Gamonal se dedicaba á la introducción fraudulenta de alcoholes en esta capital, con tal astucia que sabía evadirse del registro de los guardas de consumos, penetrando impune mente en la ciudad.

Con este motivo dispuso el encargado de la ronda situar en el día de aver en todas las avenidas del referido pueblo á diversos agentes con objeto de sorprender al matutero, logrando detener á un hijo del sospechoso en la calle de las Calzadas

El tal, trafa en una caballería un albardón perfectamente construído, y dentro

de él introducia 32 litros de alcohol de 85 grados centesimales.

Inmediatamente fue detenido el conductor, cargamento y caballería, dándose parte del heche al presidente de la comisión de Consumos.

Se hallan vacantes en este distrito universitario y se proveerán con arreglo á la legislación vigente por oposición, en el próximo mes de Mayo, las escuelas siguientes:

La regencia de la «scuela práctica agregada á la normal de maestros de Palencia, con el caracter de superior de niños, dotada con 1 625 pesetas, casa y retribu-

Las elementales de niños de Amurrio (Alava), Penagos (Santander). Aguilar de Campos (Valladolid), de San Pedro de Galdames y Dima (Vizcaya), dotadas cos 825 pesetas y demás emolumentos legales.

El nombramiento de la de Penagos corresponde al Patrono; y elevada recientemente esta escuela á la categoría de oposición, el maestro nombrado no percibirá

las 825 pesetas hasta el próximo ejercicio de 1893 á 94.

La superior de niñas da Palencia, dotada con 1,625 pesetas, casa y retribuciones.

La elemental de la misma ciudad correspondiente al primer distrito con 1.375

pesetas y emolumentos.

La de Castrillo de la Vega (Burgos), Fuentes de Nava (Palencia), Montemayor (Valladolid), Abanto y Ciérvana (Las Carreras), Arbacegui y Guerricaiz, Begoña, Bilbao, Ibrizabal, Eradio, Munguía (Anteiglesia), y Sopuerta (Vizcava), con 825 pesetas y emolumentos.

El nombramiento de la última de Sopuerta corresponde al Patrono.

Asimismo se halla vacante la de párvulos de Gumiel de Izan (Burgos), con 825 pesetas, casa y retribuciones.

Dos plazas de auxiliares de Bilbao, y tres de Valladolid, correspondientes al prise hempo es precisamante obique, se tiru

mero, segundo y tercer distrito.

Estas cinco auxiliares están dotadas con 1.375 pesetas, y no tienen emolumentos legales, debiendo provecese en maestros las dos de Bilbao y la del primer distrito de Valladolid, según la disposición general primera del reglamento de 21 de Abril

Los maestros y maestras que de deseen tomar parte en las oposiciones dirigirán sus instancias al Exemo. Sr. Rector de la Universidad, presentándolas hasia el 25 de Abril próximo en las secretarías de las juntas provinciales respectivas y hasta las cuatro de la tarde del 3 de Mayo siguiente en la secretaria general de aquella. En dichas instancias expresarán los interesados las escuelas á que aspiran y la cir cusulancia de no adolecer de defecto físico, y acompañarán la cédula personal, cer tificación de buena conducta expedida por el secretario de Avantamiento con el Visto Bueno del alcalde presidente, y título profesional ó certificado de consigna en su caso. Respecto de los que se hallan desempeñando escuela pública, pesenta

rán solamente la instancia, hoja de servicios cerrada dentro del plazo de la cinvocatoria, y cedula personal.

Los ejercicios de oposición se celebrarán en Valladolid capital del distrito Uni-DIARIO DE MURGOS.

versitario.

Una sensible desgracia ha tenido lugar en la mañana de este día.

serían próximamente las siete, cuando el joven de 11 años, Francisco Gil Porres entró en la fábrica de aserrar en el barrio de San Pedro de la Fuente, y al ir á recoger los recortes ó fragmentos de la madera, fue arrollado por las correas de trasmisión.

El niuchacho quedó completamente desprovisto de ropas, con un brazo roto,

graves heridas en la cabeza y magulladuras en todo el cuerpo.

El estado en que quedó el referido joven fué tan grave, que en los primeros

momentos se creyó que había fallecido."

Inmediatamente se presentaron en el lugar del suceso el personal facultativo, el juzgado y los agentes de orden público, siendo confucido después de haberle pracicado la primera cura el lesionado al Hospital de San Juan, por orden del señor juez de instrucción.

Posteriormente se nos dice que le ha resultado á dicno jóven una peritonitis,

que se cree le ocasionará la muerte.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Madrid ha sido nombrado investigador de Hacienda de esta provincia D. Julio Algar y Untoria.

La Correspondencia Militar publicó ayer un sensato y razonado articulo sobre la reforma de la división territorial militar, y en él, dejando aparte toda clase de preferencias y aficiones particulares, juzga con imparcialidad la nueva divisiou.

No ha podido menos de agradarnos el ver que el articulista se inclina en favor de Burgos respecto á la capitalidad, y á continuación copiamos los párrafos refe-

rentes a este punto.

«De distinta manera opinamos con respecto á Sevilla y Burgos, desde el momento que las capitalidades de las regiones catalana, valencia y aragonesa, no se han

situado en sos centos estratégicos.

Habiéndose faltado en parte, debióse atender á las necesidades políticas y de comodidad para las tropas. Sin alterar el principio divisionario, francamente, ha podido muy bien respetarse la residencia de la capitalidad en esas ciudades, porque no resultaria muy elevado el pensamiento primordial, si hubiera tenido por base una división métrica del territorio con el compás sobre el mapa.

Dejando á un Tado la importancia política de las dos poblaciones, que es mucha, hay otros molivos hasta de órden económico que abona en favor de la residencia en Burgos y Sevilla, quizá lo mismo que se ha tenido en cuenta para Vatencia,

Zaragoza y Barcelona.

Aunque no sea enteramente exacto que el ferrocarril ha anulado las distancias

hay argo que se le parece.

¿Que acontecimiento militar, que suceso de orden público puede ocurrir que reclame la presencia del jefe superior militar del territorio-llamese general en jefe, llámese comandante general—que consista en hora y media más ó menos? Pues ese tiempo es precisamente el que se tarda en llegar de Sevilla á Córdoba ó de Burgos á Miranda.

Ya sabemos que en la guerra un momento es bastante para ganar por la mano; Pero es en la querra. En el estado ordinario de reclutamiento é ins rucción, la dife-

reucia es casi nula.

Supuesta una invasión por Algeciras, el jefe de ejército de Andalucia, ¿no vo, lará sobre sevilia y Cádiz? Y el del ejercito del Norte, ¿no acudirá sobre Burgos y

Verdad que no es así como se responde en caso de una invasión ó de otra necesidad militar; però plant amos así la cuestión gráficamente, para que con el mapa à la vista, vean los inteligentes que no es la residencia de las autoridades superiores cuestión tan capital que á ella deban subordinarse otras cuestiones más graves, incluso la cuestión de orden público.»

Con motivo de la festivida I del dia de mañana, el Concejal D. Vicente Alfonso Ortega obseguiará á todos los pobres que se halten en la casa de transcuntes con una buena cena.

Sección religiosa. Han empezado hoy en todos los templos los cultos de la se-

mana santa que con tanta veneración se practican en esta ciudad.

En la S. I. C. predicará mañana el sermón del mandato el Licenciado D. Rafael Mar y Tell, cura beneficiado de la parroquia de San Lorenzo, y al dia siguiente à las seis de la manana tendrá el sermon de pasión el presbitero D. Guittermo Guitian Saez, coadjutor de la parroquia de San Cosme.

En la novena de Nuestra Señora de los Dolores predicará en la iglesia de San Gil á la hóra de costumbre el M. I. Sr. Dr. D. Iguacio Artiñano y Orbegozo, canó-

nigo magistral.

En la parroquia de San Lorenzo tendrán lugar los cultos de mañana 4 las diez

y por la tarde á las cuatro y media.

En la catadral, después de las horas canónicas se hará la consagración de los santos óteus.

La M. I. comunidad de la Visitación Salesas Reales, celebrará los solemnes cul tos de semana santa.

Los oficios del jueves santo á las siete y media, el viernes santo á las ocho y et sábado santo a las siete y media.

El ejercicio de la Lauzada será el viernes santo á la una y media.

El sermón estará á cargo del Sr. Dr. D. Prudencio Melo, cate trático del Seminario Conciliar y primer capellán del citado monasterio.

En el convento de religiosas Concepcionistas de San Luis tendrán lugar los cultos a las siete de la tarde, predicando el presbitero D. Felix Perez del Hoyo.

En la capilla de las Concepcionistas de la calle de Santander dan principio los divinos oficios á las nueve de la mañana.

Los maitines tendrán lugar á las cinco de la tarde.

A las siete de la mañana del viernes predicará el sermón de pasión el Dr. D. Miguel Arroyo.

Audiencia territorial. - Señalamientos para el dia 1.º de de Abril 1893: Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Laredo entre doña Luisa Izaguirre y otro y don Ventura Perez, sobre reparos á una operación de testamentaria; pouente, se nor Castillo, defensores Licenciados Gailero y Quintana; procuradores, Perez de León y Herrero; Escribania de Cámara de Tejerina.

*ercados.—En la pescadería se han veudido angulas en vinagre á 1,50 pesetas el kito, arengorri á 1,20, platusa de 1,10 á 1,50, congrio de 1,50 á 1,70, mertuza a 1,50, sardmas de 0,50 á 0,70, sardineta á 0,70, curbina á 1,50 y chirlas de 0.70 á 1,00. Eu el matadero público de esta ciudad tan solo se ha sacrificado en el día de hov un buev.

Boletín militar. - Servicio de la plaza para el dia 30 de Marzo de 1893. - Parada San Marcial y Lealtad, hospital y provisiones Lealtad, segundo capitán: reconoci miento de piensos, artillería, segundo capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarmción; el general gobernador militar Sanz Pastor.

Necrología. - En el día de ayer se inhumó en el cementerio general de esta ciu tad el cadaver del anciano Gregorio Cristobal Marrón, de 72 años, Hermanitas de los Pobres.

Los niños que aborrecen el aceite de bacalao toman la «Emulsión» con gusto-

(Desconfiar de las imitaciones). El abajo firmado. Licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: Que he usado bastantes veces la Emulsión de Scott de aceite de higado de bacalao con hipofesfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao, y en general los reconstituyen tes, con más la ventaja que reune, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia 18 de Diciembre de 1885.

Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

Las estravagantes pretensiones de ciertos remedios son á veces causa justa de que muchos pacientes se abstengan de probartos. Hoy, sin embargo, recomendamos un artículo, cuyos excelentes resultados son infalibles: Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter. Tenemos numerosos certificados, que publicamos constantemente, de respetables personas que prueban sus méritos.

DON PEPITO

Le habíamos ol vidado y apareció repentinamente, cuando menos se le esperaba y como por aca no son temas para la pública atención y la popular curiosidad, ni libros como la «Historia de las ideas esteticas», ni los trabajos del Ateneo, ni la hermosa obra dramática «Gerona», ni los inventos científicos, ni cosa alguna más que las tenterías de los políticos y los episodios del crimen, D. Pepito nos hizo oividar los mascarones dei Luceo Rius y fiasta la amenisima, instructiva y delicada aventura del Chuto.

La reaparicion de D. Pepito tiene una importancia grande porque se ofrece con caracter verdaderamente enciclopedico. Acontecimientos como el de la carle de

Carrotas nustran á un pais.

Me explicare, senores lectores, me explicaré.

Primero, da ocasión para estudiar un punto filosófice; segundo, un problema de quimca fisio óguca y patológica; tercero, de medicina legal; cuarto, brinda muchos interesantes particulares à las experimentaciones an ropológicas, y así la dramática como la política, todas las artes y las ciencias hallan promo empleo para los mu chos talentos que por acá se nos andan octosos y languideciendo de aburrimiento.

No tiene duda, debemos reconocerto. D. Peparo es un hombre muy util á un país. Si no fuera rico merecería nua subvención especial del ministerio de Fomento. Seriamente hablando, dos suposiciones se oburren dignas de ser tenidas muy en

cuenta, una la que sost ene y defiende en un lancólico optimista D. Grótalo, y otra la que sustenta el regocijado posimista D. Tristán.

Hállans- ambos, con pocos más ó menos años de diferencia, en la misma edad, en la edad en la cual los mayores placeres de un ciudadano consisten en apurar con deficia una taza de cafe, echar una partida de domino o de ajedrez, leer masia quedarse dorando algún periódico, todo esto senta tos en cómoda butaca del Club del Ateneo, fumando y chariando de todo y discutiendo con, de, en, por, sin, sobre todo: elijan ustedes la proposición más propia.

-Para mi la ha matado; -dijo D. Tristân con risita alegre.

-Para usied y para todo el mundo ha muerto ó la han matado á la desgraciada;

-replicó D. Crótato.

-No, poco á poco... Yo no me mamb el dedo... sí, esto es... no soy un pánillo como usted. Ven ustedes que á la madre la quemaron á fin de borrar las linellas del crimen ino les ilama à ustedes la atención que aqui si hubiera habido crimen sin duda no habría faltado la intención de borrar to la señal? ¡Oh... eso salta á la

Entraron en la habitación, echóse sobre su querida, la ahogó según dicen unos,

6 la solocó según piensan otros, y luego la tiró por el balcón y claro...

—Pues no, amigo mio—dijo D. Croiato lleno de sitisfacción, riendose gozoso como el hombre que, muy convencido de que su criterio es el más claro y micloso, le manifiesta por pura vanidad de lucirle y no ya porque crea necesario que una vez expresado mecesite defensa; no es posible que haya monstruo tal en la especie humana, un hombre como el que ustedes suponen que es el Varela...! ¿Quien no le dica á usted que es un destrichado, que el hombre no dá un paso sin que se ne enreden las desdichadas casualidades entre los pics!

Pero hombre de Dios ano se dice qué ha pegado bárbaramente á sus queridas? ¿No han hablado los periódicos de que un esta ó la otra parte al nene le enchiqueraban por cometer bárbaros excesos, crueles acometidas á sus mujerzuelas; no se dijo la otra vez ..

-8i; y no puede ser un hombre calumniado, una criatura de fatal destino, un

don Alvaro ...?

Que sí que no... el diablo lleva á los discutidores Demócritos y Heráclitos, y á

los que se a provechan de esto para pasar el tiempo...

Háblese por Dios, en serio discreción y respeto, y dejemos que los que han da ocuparse en estos asuntos ellos los resuelvan; tiempo nos queda para aplaudir a para censurar tales resoluciones ...

Pero es triste encontrarnos con que todos somos policías, fiscales ó abogados

jueces y verdugos de afición.

Dios, solo Dios puede conocer los misterios de las almas; y los hombres graves deben pedir à la divina Provi lencia luz para los jueces, piedad para el desgraciado inocente ó criminal... y la actividad de un pueblo, es decir, el mayor grado de actividad de un pueblo, la inteligencia, ha de dirigirse principalmente à los asuntos de la industria, al movimiento científico y artístico...

No seamos todos curiales, porque entonces somos un pueblo perdido para

siempre.

José Zahonero.

27 de Marzo 93. And the affiness and only explanation in distance of

CARTA DE MADRID

Madrid 28.

Los círculos políticos han estado hoy más animados que de ordinario, efecto sin duda del mal tiempo que reina.

A los días hermosos que han transcurrido ha sucedido un temporal de aguas que ha llevado á los círculos á mayor número de aficionados á discutir la cosa pública.

Las conversaciones han versado principalmente acerca de los puntos que comprende el discurso de la corona, y de estos el que se refiere á las reformas que los periódicos atribuyen al señor Maura para Cuba y Puerto Rico.

La reorganización de la administración provincial y municipal en las Antillas, según los colegas á que me refiero, dá mayor autonomía á los Ayuntamientos, o sementem así ab solaj sob sol le chabrat la angoldo as to

Suprime las diputaciones provinciales, y sólo deja una en la Habana y

otra en la capital de Puerto Rico á manera de unas cámaras insular s.

Claro está que la noticia dada en esta forma ha ocasionado no pocos sobresaltos entre los que ven como un peligro el llevar á las Antillas reformas en sentido tan liberal, y que los comentarios que se han hecho han sido desfavorables al señor Maura.

Pero sin dejarse llevar de la impresión del momento, hay que pensar que en el discurso de la Corona nose especifican tan detalladamente los proyectos, sino que solo se anuncian, y aun dado el caso de que el señor Maura tuviera tal propósito, por la gravedad que entraña la reforma, es elemental que la llevaría á las Cortes, y esto es garantía de que no pasarian sin un detenido examen.

Además los diputados y senadores de Cuba y Puerto Rico habrán de dar su asentimiento á la reforma, y nada ha de hacerse sin consultarles previamente.

Aparte de esto, pocas novedades ofrece el día. Ha llegado el señor Romero Robledo.

Por consejo del médico que le asiste, ha efectuado el viaje de regreso. El señor Romero se encuentra algo mejor.

La combinación de gobernadores no quedará planeada hasta el consejo que los ministros celebrarán el jueves.

Los vendedores de cerillas se han reunido esta tarde, acordando dirigir una instancia al ministro de Hacienda, pidiéndole que haga cumplir á la empresa del Monopolio las condiciones del contrato que se refieren á la venta de dicho artículo.

El ministro de Hacienda ha recibido esta tarde al personal de ingenieros agrónomos que constituyen el cuerpo de investigadores de Hacienda.

Con este motivo ha pronunciado un discurso el señor Gamazo, enalte-

ciendo la misión moralizadora que les confía el Estado.

Les alentó á que cumplieran con su deber, en la confianza de que la justicia no se torceria para nadie, fuera quien fuera y les dirigió un cariñoso saludo de despedida.

En nombre de todos contestó el señor Quevedo, decano de los ingenie-

ros agrónomos, agradeciendo las frases del ministro.

Esta tarde se han reunido en la subsecretaria de E-tado los señores marqués de la Vega de Armijo y conde de San Miguel, para firmar el tratado de comercio entre España y Portugal.

Se han leido las copias, y después hau firmado el original.

El señor conde de San Miguel, representante del vecino reino lusitano, se ha llevado uno de los dos ejemplares del tratado para remitirlo al monarca de su nación.

Sobre los puntos convenidos en el tratado se guardaba esta tarde reserva, por seguir la costumbre de no dar á la publicidad ninguna noticia hasta que se entregue el tratado á los dos jefes de las naciones contratantes. suprime les al puteciones provinceales, r solo deja una en la Habana

El nuevo ministro de Marina se ocupa en estudiar diferentes proyectos de reorganizacion de servicios.

Sobre el presupuesto solo hizo un cálculo basado en sus estudios, y propuso la economía de un millón cuatrocientas mil pesetas, que es el pro-

yecto que llevó al Consejo de ministros de ayer. En esta cifra están comprendidas las 600.000 pesetas que el señor Cervera había economizado en el personal, y además el señor Pasquin rebaja 450 hombres de infantería de Marina; á la estación naval del Rio de la Plata se mandará un cañonero mandado por un teniente de navio en reemplazo del crucero que actualmente presta servicio, y con esto se obtiene una economía de 1.260 000 pesetas, y se revisarán otros servicios haciendo pequeñas rebajas en sus presupuestos, con todo lo cual se ha calculado una economía de 600.000 pesetas, que unida á igual cantidad que obtuvo el señor Cervera, forman el 1.400.000.

He Hegado el senor Romero Robiedo, mile res

Uno de los próximos días se reunirá en pleno el Centro Consultivo de la Marina bajo la presidencia del señor Pasquin.

La Reina ha firmado hoy el decreto organizando el cuerpo pericial de Contabilidad.

Lis plazas que se crean son 49, y se obtendrán por oposición, cuyos

ejercicios comenzarán en principios de Junio.

Podrán presentarse á oposición los jefes y oficiales de Administración militar que pertenezcan al ramo de Contabilidad, y los peritos mercantiles.

Habrá cuatro categorías: jefes de negociado de primera clase, ocho de segunda, ocho de tercera y veintinueve oliciales primeros.

En el ministerio de Hacienda no se causan de decir que está dando resultados excelentes la inspección que se practica para descubrir la riqueza oculta en todos sus ramos.

Como un detalle de lo que se está descubriendo, se citaba el siguiente

caso que se reflere á un partido de la provincia de Tarragona.

Di 27 industriales que existen, sólo están matriculados 19, y de ellos ocho mal clasificados, pues figuran en clase inferior y sólo pagan al Estado por sus industrias 584 pesetas, debiendo satisfacer 3.983 pesetas.

Ha sido declarado cesante el ordenador de pagos del ministerio de Gracia y Justicia D. Justo Zaragoza, sustituyéndole D. Inocencio Ortiz y Casado.

NOTICIAS GENERALES

La Gaceta de aver contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Cadiz y el juez de primera instancia de Santa Cruz pueblo de dicha capital.

Ultramar.—Reales decretos referentes á movimiento de personal.

El Sr. Escobar, sobrino del insigne poeta. Zorrilla, ha entregado ante aver al señor conde de Morphy, en nombre de la vinda del ilustre vate nacional y como testimonio de su agradecimiento al secretario de S. M., el manuscrito original del poema El Cid, escrito por su difunto marido

El matador de toros Mazzantini ha dirigido un expresivo telegrama al alcalde de San Sebastian, remitiendote 250 pesetas para la suscripción en favor de las victimas del incendio de la calle Urbieta, y ofreciendos: á torrar gratis una corrida de toros, cuando termine sus compromisos de temporada, cumpliendo así los deberes de hijo de aquella provincia: 11) contalli estas as ac-DESDE BARCELONA.

one still the secretary of the secretary (Notas sueltas.)

Un conflicto verdaderamente serio y que pudo traer fatales consecuencias se desarrolló en estos últimos días entre los estudiantes de la facultad de Der cho de esta Universidad.

El origen de el, fuè como sigue:

Estaba vacante la cátedra de Metafísica de la citada facultad, y en virtud de oposición fue nombrado D. Manuel Sanz Benito, que se presentó en esta capital con el objeto de desempenar la cátedra que de derecho le correspondia, encontrándose con que el señor rector se resistia á que el nuevo catedrático tomase posesion fumediatamente.

Esto dió lugar á que los estudiantes aclamasen al señor Sanz Benito y protestasen energicamente contra el claustro y compañeros que no se adherían á su pensamiento; resultando que se propinaren algunos mogicones y garrotazos que ame-

nazaban revestir caracteres graves

Por fin, el señor rector viendo que presentaba mal cariz la cuestión manifestó al a revo catedrático que puesto que la clase de Metafísica persenecía lo mismo á la facultad de Derecho que a la de Filosofía y Letras, el desempeñaria esta ú tima, mientras la de Derecho continuaría siendo desempeñada por el suptente señor Barjan.

Ahora bien, en la asignatura de Metafísica de la facultad de Derecho hay unos descientos veinte atumnos, mientras en la de Filosofía y Letras solo hay veinte, desprendiendose de aquí, que un simple suplente desempeñaba tina cátedra de más de doscientos alumnos, mientras el propietario de esta misma catedra solo expli

caba para veinte.

Es as componendas llevadas á cabo por el rector, influido por la mayor parte de los profesores de la nombrada facultad, dió ingar á que al entrar en catedra el senor darjau (suplente), fuera objeto de una elocuente y ruidosa manifestación de

desagrado.

El viernes, dia en que el señor Sauz Benito iba á ser presentado al ciaustro de la facultad de Filosofía y Letras, los estudiantes reunidos en grupos en la Universidad, discutian acaloradamente el objeto de la reunión. En esta, los profesores todos menos uno, manifestaron que la cátedra debia continuar desempeñandola el señor Barian, fundándose en el texto de una Real orden que autoriza á los rectores de las Universidades para dividir en dos una cátedra cuando consta de excisivo número de alumnos.

El rector, sin embargo, al observar la actitud que habían tomado los escolares y las munifestaciones de la prensa, creyo conveniente autorizar at señor Sanz Be

nito para que mañana se encargase de Heno de la caledra de Metafísica.

Al salir del salón del decanato el señor Sanz Benito resonó una estrepitosa salva de aplausos y vivas á dicho señor, que salió de la Universitad acompañado por un numeroso grupo de estudiantes que no cesaron de vitorearle hasta que hubo pene-

trado en una casa próxima.

Al propio tiempo, algunos estudiantes afectos al señor Barjau, advirtieron que éste acababa de salir de catedra e intentaron una manifestación de simpatía a dicho señor, pero estas aclamaciones fueron bien pronto sofocadas por las voces de los demás, prolongándose este espectáculo hasta que el señor Barjau tomó asiento en un coche de punto para eludirse de la imponente ovación que se le tributaba.

Los manifestantes continuaron hasta la Rambla del Centro en donde se disol-

vieron pacificamente.

Con motivo de estos disturbios entre la clase escolar, la prensa dirigió frases duras al señor rector y claustro universitario por no haber cohibido á tiempo esa avalancha de entusiasmo que hubiera podido llegar á desordenes lamentanles.

Aparte de lo anteriormente ex puesto, debo dar cuenta á mis apreciables lectores

de un hecho que ocupó la atención pública en estos últimos días.

El viernes por la tarde corrió el rumor, aunque sin causar gran extrañeza, de que el digno alcalde Sr. Marqués de Alella había dimitido Poco después, y procurando indagar lo que pudiera tener de cierta la noticia tan rápidamente proparada, puda adquirir los siguientes datos fidedignos.

El secretarió del Comité provincial fusionista comunicó al señor alcalde que aquella corporación había tomado un acuerdo sobre la necesidad de que el marques

de Alelia fuese destituido.

Acto continuo de sab-r esto el señor Fabra, remitió un telegrama al señor Sagasta concebido en estos términos: «El alcalde de Barcelona al presidente del Consejo:

El Comité partido adoptó ayer un acuerdo significando la conveniencia de mi

Como esta me complacería en extremo, ruego al jefe y al amigo que me indique el medio de dejar mi puesto sin que sea molesio al Gobierno, á cuyas órdenes es-

Como el señor Fabra viera que tardaba demasiado la contestación, dirigióse en otro telegrama al ministro de la Gobernación en el mismo sentido, contestando don Venancio que en vista del resterado propósito de dimitir, se vería en el caso de tenerse que resignar á admitirle la dimisión.

El vieroes por la manana, en una entrevista que el señor Fabra tuvo con el gobernador, este le propuso que continuara en la alcaldía hasta que el Gobierno lo nombrase senador vitalicio, manifestándole el señor Fabra que le agradecía las in

dicaciones que le hacía y que meditaría sobre ellas. Mas esta meditación que corta, pues á las dos horas personóse nuevamente en el Gobierno civil, presentando el señor Larroca una comunicación, acompañada del siguiente telegrama dirigido al ministro de la Gobernación:

«Me considero en el caso de renunciar como rennucio el cargo de alcalde que se dignó confiarme el Gobierno de S. M., y ruego á vuestra excelencia que se sirva

admitir esta renuncia».

Un redactor de un diario local dice que el alcalde dimisionario le dijo lo si-

guiente:

«Me voy de la alcaldía sin haber ejercido el compadrazgo. No he colorado á ningún pariente un amigo intimo, á pesar de tener parientes y amigos á quienes hu hiera podido convenir un destino. Al marcharme no quiero que mi testamento sea como el de otros alcaldes que me han sucedido: yo no he de firmar ninguna credencial. Mi testamento ha de consistir en ordenar que se pague lo que se debe á los empleados del Municipio».

A con secuencia de la dimisión del atcalde, la prensa de esta capital dedica extensas columbas á poner de relieve la dignidad y honradez del marques y protes.

tar energicamente contra el comite fusionista, que adoptó aquel acuerdo.

Hábtase fundadamente de que le sustituirá el señor Henrich, actual primer te-

niente alcalde.

Por otra parte el partido liberal se ha dividido, pues algunos caracterizados fusionistas se han acercado al senor Fabra para manifestarle que verían con gusto

una disidencia que los separase de los de la conjura.

Termino por no hacer más extensa esta correspondencia, mas antes doy á los burgaleses un aplauso por la conducta que vienen observando en la cuestion de la capi ania general, exclamando al propio tiempo desde lo más profundo de mi alma: ¡Viva Burgos!

Carlos Ria-Baja. Barcelona 28 Marzo 1893,

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 28. - Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66,62, 66,56, 66,87, 67,00.

Londres 23. - Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66,87, 67,00.

Rio Janeiro 28.-Es completamente inexacta la noticia publicada por algunos periódicos suponiendo que el consul argentino en Porto Alegre (Estado de Rio Grande), había sido preso por orden del gobierno.

Las relaciones del Brasil con las repúblicas del Uruguay y Argentina

son excelentes.

Las últimas noticias recibidas de Rio Grande no acusan gravedad.

Las Palmas (Gran Canaria) 28.—Por el cable de la Compañía Nacional

lianto on Mexeon.

Española.-Ha fondeado en este pnerto el «yate» inglés de recreo «Saint George», procedente de Madera. Permanecerá aquí algunos días.

Tenerife 28.—Por el cable de la Compañía Nacional Española.—Ayer se verifico en esta capital una imponente manifestación de protesta contra las reformas militares. Todos los establecimientos permanecieron cerrados. Por la noche llegaron varias comisiones de los pueblos de la isla siendo muy numerosa la del puerto de Orotava; á todas ellas se les hizo una imponente recepción asistiendo millares de personas.

El gobernador recibió después á las comisiones en el palacio de la Ca-

pitania general.

En el teutro se celebró un «meeting» de protesta siendo la concurrencia extraordinaria. Se pronunciaron varios discursos patrióticos, siendo todos

ellos frenéticamente aplaudidos.

«El Diario» dice que el país se muestra receloso temiendo que las promesas hechas no lleguen á cumplirse y mucho menos cuando al conocerse aquí integro el decreto de división territorial, se ha visto que la organización que se dá á las islas Bileares contrasta con la que se dispone para Canarias, pues en las primeras quedan la comandancia y zona en la capital.

Londres 28. - Los protestantes irlandeses se muestran muy irritados contra Gladstone porque ni siquiera se digna recibir á las comisiones que vienen á reclamar contra el proyecto de autonomía de Irlanda.

Viena 28.—Continúan las compras de oro por cuenta del gobierno austriaco en previsión de una crisis monetaria.

Berlin 28.—La paralización de muchas industrias y la falta de trabajo son cansa de que reine en Alemania una gran miseria. Se teme que esto confribuva á que las demostraciones de Mayo sean este ano turbulentas.

Londres 28. - La prensa ministerial clama contra el obstruccionismo parlamentario planteado por la minoria unionista para impedir la pronta aprobación del proyecto de ley de autonomía de Irlanda, y pide al gobierno la adopción de ené gicas medidas.

Algunos periódicos conservadores no se muestran favorables con los procedimientos exagerados que quieren poner en juego algunos representantes contra el indicado proyecto.

Buenos Aires 28.-Han terminado las elecciones en la provincia de Buenos Aires siendo favorables al gobierno.

Londres 28. - Se atribuye gran importancia á la legislatura que celebrará el Congreso norteamericano en el próximo otoño, pues en ella debe votarse un proyecto de ley modificando el régimen arancelario de Mac-Kinley. Se cree que la reforma tendrá mayoria aunque por pocos votos, tanto en el Senado como en la Cámara de representantes.

Paris 28.—Comienza á notarse cierta agitación anarquista y socialista, precursora de la fiesta de Mayo en algunos centros manufactureros de

Francia,

Con frecuencia aparecen pasquines impresos incitando al robo y al asesinato, sin que hasta ahora hayan podido ser descubiertos los autores de los mismos ni los establecimientos tipográficos donde se imprimen.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de flettro rojo del Dr. WINTER, infunden una samulable corriente eléctrica por to lo el sistema, e instantaneafunden una sandanie corriente electrica por toto el sistema, e instantanea, mente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios. fortaleceu los órganos digestivos debilitados y devuelven a los eufermos la satud, sin ninguna fé y a menudo a pesar de los temeres y las preocupaciones. Estos Emplast e son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de tas señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, estuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pienresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se exiendes a los homópiatos y finalmente para todas los enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación

Los comerciantes banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, me-cánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ò cuerpos, deben recurrir à los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

FIELTRO POJO DEL DR. WINTER.

man Rhemmetsmo Schridgin, Lusbago Schride, Pienresin, Calomies de Gargenin, Calomies de Gargenin, Calomies de Gargenin, Calomies de Gargenin, Participa de Calomies, Participa de la piel, Lumplasto Ferfora-dos de legita en propuestos propos, de la piel, Lumplasto Ferfora-dos de feltre rojo Americano. De venta en las Dregueriasy Boticas TEE WINTERS Curan Rheumatismo

American Scarlet Felt

Porous Plaster.

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

CHOCOLATES. CAFÉS Y SOPAS

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en codos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

ANUNCIO.

Se vende el molino harinero de Puentedura, partido de Lerma, sobre el rio Arlanza, con dos molares y limpia. El notario D. Tomás Jimenez en Burgos plaza de Vega, número 22, admitirá has ta el 7 de Abril las proposiciones mayo res de 21.000 pesetas à pagar de presente ó en 2 plazos, el 1.º de presente 2 tercios y el resto á los 6 moses siguientes.

También su dueño D. Gil Gonzalez ad mitirá en Lerma las proposiciones en tales condicion s.

TALLERES

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Ultramarinos. — Quesada é Hijos. Cid, 26 y 28. Teléfono 140.

Hemos recibido ostras en barrilitos y quesos frescos de Roquefort, Cabrales y bola, latas de melocotón y ciruela de 750 gramos á 90 centimos lata, y de 600 gramos 4 70, toda clase de conservas de carnes, pescados y lenguas á la escarlata. Dentro de breves días recibiremos queso manchego. Aceituras de la reina, padrón y manzanilla en cunetes v al peso.

Precios económicos.

BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA) ROMAN GARCÍA

Lain-Calvo, 2 v 4.-Burgos

En este establecimiento se expenden los mejores claretes que se elaboran en dicho pueblo, perque tengo la ventaja de escoger entre las 200.000 cántaras que se recolectan. Tambien hay surtido de Navarra, Mancha, Ribera, Blanco, Cosuenda y Anisado puro de vino.

Embotellado clarete (Rioja) á 7 pesetas docena.

Mancha Danmiel à 8 pesetas id., y se abonan 0,25 centimos por

cada casco que se devuelva. En vinos finos de mesa hay las marcas siguientes: Rafael L. Heredia, La Rioja Alta, C.ª Vinícola del Norte España y Estéfani.

Variado surtido en vivos de Jerez, Málagas y Moscateles.

Lain-Calvo, 2 y 4, frente à Barriocanal.

Epoca de hacer acopios de carbones de encina.—Con corteza superior á 1,15. Descortezado á 1,05. Carrasca á 80 y 90 centimos arroba. Estos precios se entienden por partidas de 100 arrobas en adelante. San Juan 41,

> esde nuestro padre Adan hasta la fecha, Geromo, no se ha inventado un licor como el rico Quina Momo.

Pídase en los ultramarinos, cafes casinos. Depósito central: M. Soley y Compania, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

(TRIRGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL DIARIO DE

MADRID 29.-11,30 m.

En el sorteo de la Loteria nacional que acaba de celebrarse

han sido premiados los números que à continuación se expresan:

Con 80.000 pesetas el número 26.740.

Con 40.000 id. el núm. 16.047. Con 20.000 id. el núm. 24.460.

Con 2.500 id. cada uno de los números 4 999, 3.608, 27.331, 25.118, 26.328, 24.064, 355, 17.093, 17,513, 12.156 16.534 y 23.399.

Con 2 000 id. los números 26.739 y 26.741. Con 1.500 id. los números 16.046 y 16.048.

También han resultado con premio de 300 pesetas cada uno de los 99 números de las centenas de los tres primeros premios.

MADRID 29.-9 m.

Anoche se celebró en la Academia de jurisprudencia la anunciada velada en honor de doña Concepción Arenal.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Cos-Gayón y

Canovas del Castillo, siendo aplaudidisimos.

Créese que el alza de los valores dificultará las liquidaciones de fin de mes.

Para hablar de este asunto han celebrado una conferencia los señores Gamazo y D. Pio Gullón.

MADRID 29.—9,30 m.

«El Pais» propone hoy que se levante en la pradera de San Isidro una pequeña pirámide ó un modesto obelisco de granito, que perpetue el triunfo conseguido por los republicanos de Madrid el día 5 de Marzo.

MADRID 29.—11,40 m.

Un grupo de trescientos obreros que habían sido despedidos de las obras municipales se ha dirigido por la calle Mayor y Puerta del Sol, pidiendo pan y trabajo.

La policia y la guardia civil de à caballo disolvieron el gru-

po con facilidad.

MADRID 29 .- 4,6 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 iuterior, 72,50. Idem fin de mes, 72,55. Idem exterior, 77,75. Idem Deuda amortizable, 00,00. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 108,40. Idem idem de 1890, 98,50. Acciones del Banco de España 376,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 146,00.

Cambios sobre París a ocho días vista, 16,10. Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 66,84. Mercado firme.